

LEG-SMV-009 –2015

San Isidro, 30 de Junio del 2015

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
Av. Santa Cruz 315
Miraflores
Presente.-

Referencia: Hecho de Importancia

De nuestra consideración:

Nuestra empresa Profuturo AFP, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, cumple con poner en vuestro conocimiento que en Sesión de Directorio de Profuturo AFP realizada en la presente fecha, se han adoptado los siguientes acuerdos que configuran Hechos de Importancia:

1. Se aprobó designar al señor Vicente Tuesta Reategui, de nacionalidad peruana, identificado con DNI N° 09994696, como Gerente General y Representante Legal de Profuturo AFP S.A., cargo que ejercerá a partir del 1 de julio del 2015.

2. Se aprobó convocar a Junta General de Accionistas, a realizarse, en primera convocatoria, el día Lunes 6 de Julio de 2015, a las 10:00 a.m., en la sede principal de Profuturo AFP, ubicada en la Calle Andrés Reyes N° 489, Piso 3, Distrito de San Isidro, Lima; y en segunda convocatoria, para el día Viernes 10 de Julio de 2015, a la misma hora y en el mismo lugar. La agenda de la Junta será la siguiente:

1. Ampliación del número de Directores para el Ejercicio 2015 y Elección de nuevos Directores Titulares que lo integrarán.
2. Nombramiento de representantes para formalizar los acuerdos de la Junta.

Sin otro particular, nos reiteramos de ustedes.

Atentamente,



María del Carmen Blume
Representante Bursátil